



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, D. MANUEL MESTRE BAREA, D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS y D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL en sus condiciones de diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones públicas, una empresa tecnológica, que lidera un consorcio de laboratorios, ofreció a la Unidad Militar de Emergencias (en adelante, UME), a principios del mes de abril, someter a pruebas detectoras de Covid-19 a todos sus efectivos, que a la fecha, rondaban los 3.500.

El viernes pasado, otro medio de comunicación informaba, que tras un muestreo aleatorio a 22 miembros del Batallón de Intervención de Emergencias N°1, con base en Torrejón de Ardoz, arrojó 20 resultados positivos, esto es, un 90% de cuota. Un porcentaje de contagios demasiado elevado.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Y, probablemente, evitable, pues la empresa Arquimea Group, el día 2 de abril remitió una carta al jefe de la UME, teniente general Luis Manuel Martínez Mejide, en la que indicaban que tenían la capacidad para realizar 5.000 test, tipo PCR, en un solo día, y ofreciendo realizarlo a sus efectivos de la UME. Igualmente, la referida empresa se ofreció a repetir los test quincenalmente, para monitorizar posibles nuevos contagios.

El teniente general, por carecer de competencias al efecto, como indicó en su carta de fecha 4 de abril, trasladó la oferta de Arquimea al Mando de Operaciones del Estado Mayor de la Defensa, que dirige la <<Operación Balmis>>, y a la Sanidad militar, para que analizaran la oferta y decidieran.

Por su parte, Arquimea Group, remitió una carta similar al Ministerio de Sanidad, que quedó sin respuesta.

La UME está desarrollando su encomiable labor en lugares con un amplia exposición al contagio sin saber si están contagiados o no, hecho este, que pone en peligro la eficacia de sus labores.

Así, el teniente general retirado Pedro Pitarch escribía en su blog que <<un “testeo” general del personal de la UME resulta urgente. Y, a la vista de los resultados, si hubiera de ponerse en cuarentena a parte o la totalidad de la UME, así debería hacerse>>.

Existen otras unidades de las Fuerzas Armadas que han desempeñado tareas de desinfección, como el Tercio Norte de Infantería de Marina, a los que tampoco se les han realizado las pruebas de detección del Covid-19.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Sería un verdadero problema que los militares infectados – no confirmados – puedan ser un vector de contagio allá donde intervengan.

PREGUNTAS

- 1.- Visto el alto porcentaje de contagiados en las pruebas realizadas a miembros del Batallón de Intervención de Emergencias N°1, con base en Torrejón de Ardoz, ¿hará el Gobierno pruebas a los demás integrantes de la UME?
- 2.- ¿Hará el Gobierno los test del Covid-19 a los demás integrantes de las Fuerzas Armadas que han llevado a cabo actuaciones de desinfección?
- 3.- ¿Confirma el Gobierno que el Ministerio de Sanidad recibió una carta ofreciendo realizar tests a los efectivos de la UME por parte de Arquimea Group?
- 4.- En caso afirmativo, ¿por qué no aceptó la oferta presentada? ¿Qué motivos había tras esa decisión y quién adoptó la misma?
- 5.- ¿Es consciente el Gobierno del peligro que supone que haya efectivos de la UME contagiados, no diagnosticados, que continúen con el desempeño de sus funciones?
- 6.- ¿Para cuándo estima el Gobierno que a todos los efectivos de la UME se les habrán realizado los test para detectar el Covid-19?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 25025 29/04/2020 12:19



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de abril de 2020.

Macarena Olona Choclán.

VºBº Portavoz Adjunta GPVOX.

Agustín Rosety Fernández de Castro

Diputado GPVOX.

Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez

Diputado GPVOX.

Manuel Mestre Barea

Diputado GPVOX.

Alberto Asanza Cuevas

Diputado GPVOX.

Víctor González Coello de Portugal

Diputado GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 25025 29/04/2020 12:19